

DECLARACIÓN PERITOS 17597 Y 19245. PERICIAL 33. LOFOSCOPIA.

Fecha de la declaración : 16-05-2007

Orden en la sesión : 10

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n. t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF BAUTISTA</i>	Ministerio Fiscal – Carlos Bautista Samaniego
P	Perito cuando no se identifique uno en concreto
P1	Perito 1: 17597
P2	Perito 2: 19245
GB	Presidente del Tribunal- Javier Gómez Bermúdez

Toma de Juramento a los peritos.

00:00:00

GB: Pericial tre... tre... pericial treinta y tres. Funcionario 17597 y 19245. Buenas tardes, siéntense, por favor. Bien, a usted ya le he recibido juramento o promesa esta tarde. Respecto a usted, ¿jura o promete emitir con objetividad el informe que se le va a requerir?

P1: Sí, juro

GB: ¿Según sus conocimientos científicos, artísticos, prácticos o técnicos?

P1: Juro.

GB: ¿Hay alguna circunstancia que pueda impedirle o alejarle del objetivo marcado?

P1: No, ninguna.

GB: Ya sabe que si incumple la obligación que se le acaba de... que acaba de contraer puede incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa, y principal de inhabilitación. Conteste, por favor, en primer lugar... costen... contesten a los puntos de pericia que les exponga el Ministerio Fiscal.

Ministerio Fiscal. Carlos Bautista Samaniego.

00:00:35

MF BAUTISTA: Sí, con la venia de la Sala. En relación al informe elaborado, que es el 202-Q-1-04, ¿ustedes se ratifican?

P: No, Q-1, eso es de químico, me parece.

MF BAUTISTA: Perdón, me he equivocado, 100-IT- 04. Em..., ¿mantienen, pues, las conclusiones que en su momento hicieron?

P: Si, las mantenemos.

MF BAUTISTA: No hay más preguntas.

GB: Gracias. ¿Las acusaciones? ¿Las defensas? Pues muchas gracias, ya se pueden marchar.